

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 0000353 -2015/GOB. REG. TUMBES-GGR

26 OCT 2015

VISTO:

El Informe N°007-2015/GOB.REG.TUMBES-GRDE-SGSP-RESV-S, de fecha 30 de setiembre del 2015; Resolución Gerencial Regional N°000234-2015/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 26 de agosto del 2015 y Resolución Gerencial Regional N°00208-2015/GOB.REG.TUMBES-GRDE-GR, de fecha 05 de agosto del 2015; sobre requerimiento de personal con cargo a Proyectos de Inversión de la Sede del Gobierno Regional Tumbes; y

CONSIDERANDO:

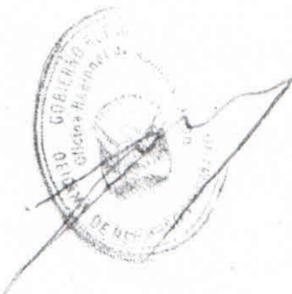
Que, con la Ley de Bases de la Descentralización Ley N° 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, con Informe N°007-2015/GOB.REG.TUMBES-GRDE-SGSP-RESV-S, de fecha 30 de setiembre del 2015; el supervisor del Proyecto denominado "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA MAQUINARIA PESADA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA REGIÓN TUMBES", solicita la continuidad de la contratación de un Asistente Técnico en aras del buen funcionamiento del proyecto, indicando que el gasto que se genere será cargado a la correlativa 141, correspondiente al mes de octubre del 2015.

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N°000234-2015/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 26 de agosto del 2015; en su Artículo Primero, Designa, al Ingeniero RICHARD ENRIQUE SEMINARIO VALDIVIEZO, colegiado con registro CIP N°172938, como SUPERVISOR del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA MAQUINARIA PESADA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA REGIÓN TUMBES", el mismo que será ejecutado por la Gerencia Regional de Desarrollo Económico.

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N°0208-2015/GOB.REG.TUMBES-GRDE-GR, de fecha 05 de agosto del 2015; en su Artículo Primero, Aprueba la Modificación del expediente técnico así como el Presupuesto Analítico del Proyecto de Inversión Pública con código SNIP

Telefax (072) 52-4464



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES



“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

## RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 00000353 -2015/GOB. REG. TUMBES-GGR

12 6 OCT 2015

N°314379, denominado “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA MAQUINARIA PESADA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA REGIÓN TUMBES”, aprobado mediante Resolución Gerencial Regional N°00162-2015/GRT-GRDE-GR, de fecha 13 de mayo del 2015, por un valor de S/. 3'441,703.80 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS TRES Y 80/100 NUEVOS SOLES).

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 2º primer párrafo del Decreto Legislativo N° 276 “Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de la Remuneración del Sector Público concordante con el artículo 38ª del reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 005-90-PCM es probable dicha acción Administrativa del Personal, por lo que es necesario emitir la presente Resolución correspondiente.

Que, mediante DIRECTIVA N° 001-2015/GRT-GGR-GRPPAT-SGDI, “DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES”, aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N°00276-2015/GOB.REG.TUMBES-P, el; titular del Pliego del Gobierno Regional de Tumbes faculta a la Gerencia General Regional emitir Resoluciones.

Estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaria General Regional del **GOBIERNO REGIONAL TUMBES;**

### SE RESUELVE :

**ARTÍCULO PRIMERO:** AUTORIZAR EL CONTRATO, al personal indicado en el anexo N° 001, del Proyecto de Inversión denominado “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA MAQUINARIA PESADA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA REGIÓN TUMBES”, correlativa 141 de la Sub Gerencia de Servicios Productivos, correspondiente al mes de octubre del 2015; que forma parte de la presente resolución mediante contratos de servicios personales a plazo fijo, de acuerdo a las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.



Copia fiel del Original

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES



“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

## RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N 00000353 -2015/GOB. REG. TUMBES-GGR  
26 OCT 2015

**ARTÍCULO SEGUNDO: FINANCIAMIENTO**, el egreso que origine el cumplimiento de la presente resolución, se afectara a la partida correspondiente del Programa de Inversión Pública del año 2015 del Pliego 461 GOBIERNO REGIONAL – Tumbes, Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por la fuente de financiamiento Recursos Determinados, Canon y Sobre Canon en la cadena funcional que se indica en el Anexo N° 001, que forma parte la presente Resolución, la misma que asciende a la suma de **S/. 2,952.33 (DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS Y 33/100 NUEVOS SOLES)**.

**ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR** la presente resolución a los interesados y Gerencias Regionales de la Sede del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
GERENCIA GENERAL REGIONAL  
*Alejandro Estrada Andrade*  
Ing. Alejandro Estrada Andrade  
GERENTE GENERAL

**Copia fiel del Original**

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N°  
ANEXO 001

-2015/GOB.REG.TUMBES-GGR

00000353

12 6 OCT 2015

N°	DESCRIPCIÓN	CARGO	REMUNERAC. MENSUAL	TOTAL REMUNER.	COMPENSACION VACACIONAL	SUB TOTAL	APORTE 9%	TOTAL GENERAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
	SUB GERENCIA DE SERVICIOS PRODUCTIVOS CAD FUNC 0141-9002-2259435-6000045-03-006-0010-00001 FTE.FTO. RECURSOS DETERMINADOS CANON Y SOBRECANON "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA MAQUINARIA PESADA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA REGIÓN TUMBES" GENERICA DE GASTOS 2.6.81.41								
1	ATOCHÉ CORONADO DIANA	ASISTENTE TECNICO	2,500.00	2,500.00	208.33	2,708.33	244.00	2,952.33	DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2015
<b>TOTAL</b>								<b>2,952.33</b>	



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Maria D. Pasarco Mancosga  
Jefa de Recursos Humanos

